

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 11** *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2017, de cancelación de título-licencia de la agencia de viajes “Don Gaspar Espinar Lomas” (nombre comercial: “Viajes Laravel”) y Resolución de ceses de actividad de las agencias de viajes “Don Francisco Miguel Bello Mirave” (nombre comercial: “Miraviaje”) y “Perfil Latino, Sociedad Limitada Unipersonal”.*

Por razones de interés público tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace público la cancelación de título-licencia de agencia de viajes por parte del siguiente titular:

- Don Gaspar Espinar Lomas (nombre comercial: “Viajes Laravel”). NIF: 51645441-E, avenida de Algorta, número 4, portal 1-1.º A, de San Fernando de Henares (Madrid).—CICMA 2066.

Y el cese de actividad de agencia de viajes por parte de los siguientes titulares:

- Don Francisco Miguel Bello Mirave (nombre comercial: “Miraviaje”). NIF: 17725287-S, calle Colonia Erillas, número 31, 1.º derecha, de Madrid.—CICMA 2659.
- “Perfil Latino, Sociedad Limitada Unipersonal”. CIF: B-81594269, calle Alcalá, número 401, p. 2, esc. 2, 1.º B, de Madrid.—CICMA 3064.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 5 de abril de 2017.—El Director General de Turismo, Carlos Chaguaceda Álvarez.

(03/12.674/17)

